

EVALUACIÓN PEL: INFORME SOBRE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LAS PMDC

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021



ÍNDICE

I.	Glosario	3
II.	Introducción	4
III.	Empresas designadas para la impresión de la documentación Electoral	6
IV.	Análisis de retrasos	8
V.	Conclusión	24

I. Glosario

CAE	Capacitador Asistente Electoral del INE
CG	Consejo General
INE	Instituto Nacional Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
OPL	Organismos Públicos Locales
Reglamento	Reglamento de Elecciones
PMDC	Presidente o Presidenta de Mesa Directiva de Casilla
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

II. Introducción

En el Proceso Electoral Local concurrente 2020-2021, por primera ocasión, las 32 entidades renovaron autoridades de manera simultánea con una elección federal. En total, a nivel local se disputaron 15 Gubernaturas, 30 congresos locales (integrados por 1,063 diputaciones), y 30 entidades renovaron sus ayuntamientos, lo que equivale a elecciones en 1,923 municipios. En suma, a nivel local fueron electos un total de 3,001 cargos de elección popular en todo el país. Este número aumenta si se considera que para cada ayuntamiento se eligen planillas con varios integrantes y algunas entidades consideran cargos auxiliares del municipio con lo que el total llega a 19,915.

La magnitud de la elección impactó en varios procesos que son parte de la organización del proceso electoral; sin embargo, resalta el reto logístico de la impresión de las boletas y actas de la jornada, ya que al igual que la mayoría de la documentación electoral, cuenta con medidas de seguridad que sólo puede ser producida por un número acotado de imprentas en el país. Adicionalmente, dado que contienen el nombre de las y los candidatos, requiere que los registros de estos ya estén aprobados por el CG del OPL, lo que limita el tiempo de producción y los hace susceptibles a afectaciones por ampliaciones de plazo en el registro, ya sea por decisión del OPL o por órganos jurisdiccionales. Finalmente, dado que los nombres de las candidaturas son específicos para cada distrito o municipio (datos variables) esto aumenta los tiempos de producción y generan que se tengan que contar con un cuidadoso control de calidad para evitar errores. Así, la impresión de las boletas y actas de jornadas y la posterior distribución de paquetes a las y los PMDC se ha vuelto un reto, de manera específica, en elecciones en las que concurren varias elecciones estatales con la federal, por lo que como parte de la evaluación que debe de realizarse del desarrollo del proceso electoral 2020-2021, se considera éste como uno de los puntos más importantes.

El presente documento tiene el objetivo de informar sobre tres partes que están ligadas entre sí. Primero, sobre la impresión de las boletas electorales y las actas. Segundo, sobre la llegada de esta documentación a los OPL. Tercero, sobre la distribución de los paquetes a las y los PMDC. De manera específica,

se analizan los plazos en los que los órganos competentes de los OPL tuvieron listos dichos documentos y materiales para iniciar con la entrega. Lo anterior, porque, como se observará en el documento, existieron retrasos en la impresión es lo que ocasiona, en la mayoría de los casos, dilación en la distribución de los paquetes.

Para los plazos de la distribución, se utiliza de referencia el término marcado por el artículo 269 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que señala que se deberá realizar dentro de los cinco días previos al anterior de la elección; como consecuencia de este ordenamiento, para el proceso electoral 2020-2021, la temporalidad para realizarlo fue del 31 de mayo al 4 de junio del año en curso.

La manera de coordinar esta operación logística es mediante un programa de entrega, en el que los CAE acordaron de manera previa con la o el presidente de casilla el día y la hora en que acudirían a su domicilio para hacer la entrega. Para evitar tener que visitar dos veces a el o la ciudadana, lo cual podría generar molestias y costos operativos, se programó entregar al mismo tiempo el material y documentación de la elección federal y de la local; para lograr esto, era necesario que el OPL tuviera listo en tiempo y forma lo respectivo a la elección local.

El informe presenta la información en tres apartados: las empresas que realizaron la impresión de boletas y actas para cada OPL; en un segundo apartado, los OPL que tuvieron algún retraso en la impresión y/o la entrega de las actas y boletas a los órganos competentes de los OPL, que de acuerdo con el artículo 176, numeral 1 del Reglamento debió ser a más tardar el 22 de mayo de 2021; también, la entrega de paquetes electorales a las y los PMDC. Finalmente, un apartado de conclusiones y recomendaciones.

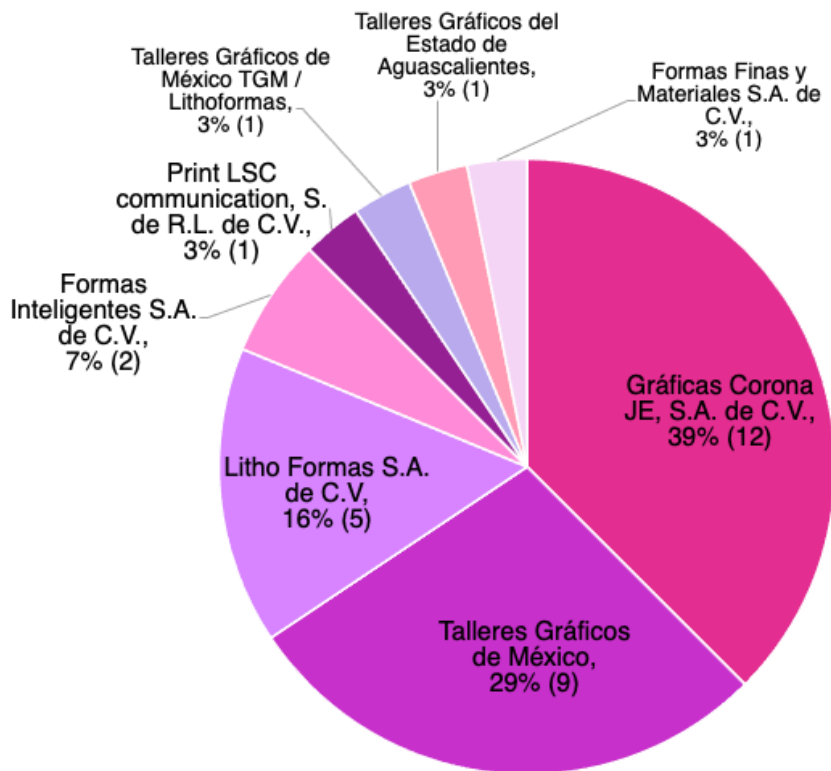
Las fuentes de información del presente informe son, de manera esencial, las respuestas de los 32 OPL a la circular INE/UTVOPL/158/2021 y las respuestas de las Juntas Locales del INE a la circular INE/UTVOPL/159/2021.

III. Empresas designadas para la impresión de la documentación electoral

En la producción de boletas y actas electorales, para los 32 OPL, participaron 8 proveedores. La empresa Gráficas Corona JE, S.A. de C.V. fue la que más OPL atendió en la producción de boletas y actas, seguida de la empresa Talleres Gráficos de México. Ambos proveedores trabajaron con 21 OPL, es decir, el 68% de estos; le siguen las empresas Litho Formas y Formas Inteligentes, que trabajaron para el 23% de la totalidad de los OPL.

En la gráfica 1 se muestra la distribución de empresas designadas para la impresión de boletas y actas electorales por entidad:

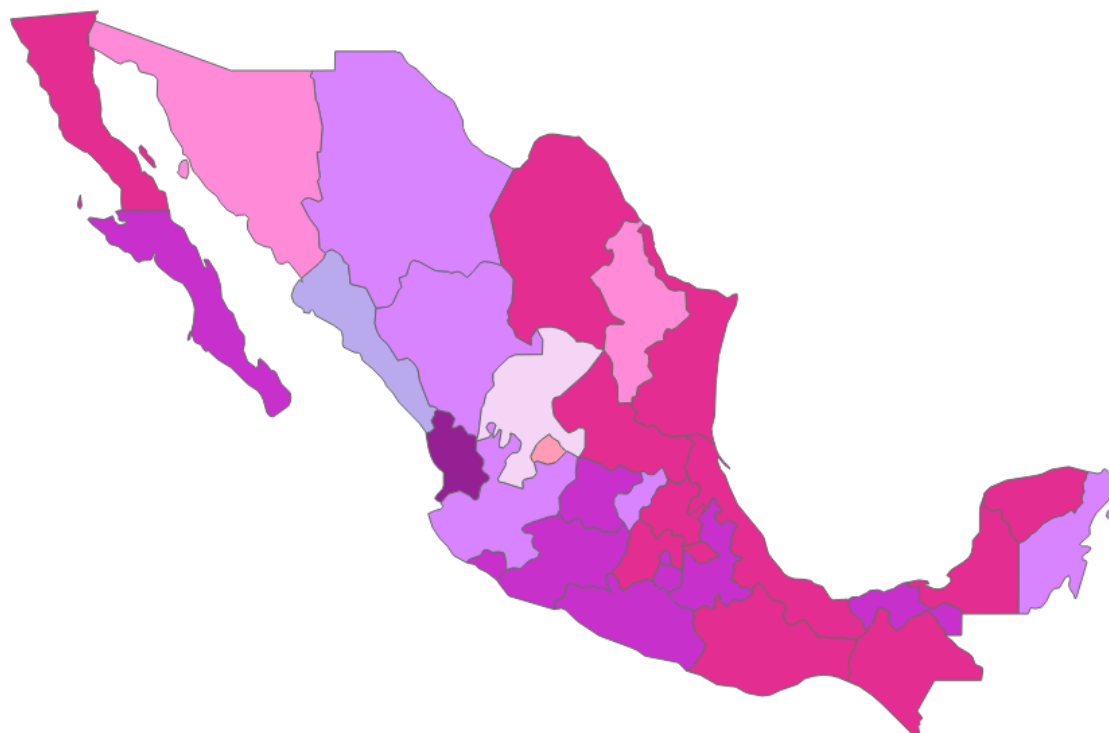
Gráfica 1. Número y porcentaje de OPL por empresa para impresión de documentación




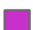

Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

En el mapa 1 se presentan las empresas designadas para la impresión de documentación electoral por entidad.

Mapa 1. Empresas adjudicadas para impresión de documentación



Empresa encargada de la impresión de boletas y actas

-  Formas Finas y Materiales
-  Formas Inteligentes
-  Gráficas Corona JE
-  Litho Formas
-  Print LSC communication
-  Talleres Gráficos de México
-  Talleres Gráficos de México TGM - Lithoformas
-  Talleres Gráficos del Estado

Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

IV. Análisis de retrasos

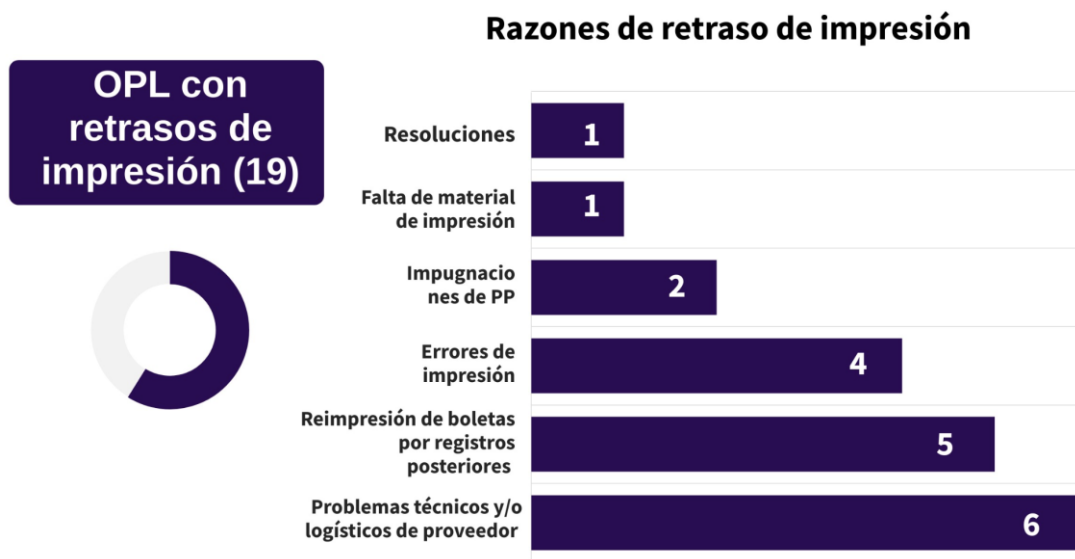
A continuación, se presenta la descripción de los retrasos presentados en los OPL acorde a tres categorías: 1. Producción de boletas y actas electorales; 2. Traslado de documentación y 3. Entrega de documentación a PMDC.

1. Producción de boletas y actas electorales

a) Impresión de boletas

Los retrasos reportados por 19 OPL en la impresión de boletas y actas refieren a cuestiones de registro de candidaturas y factores del proveedor. Tal como se muestra en la gráfica 2, fueron **seis razones las que retrasaron la impresión**. Respecto a la cuestión del **registro de candidaturas**, fueron tres razones: la primera, por “Resoluciones”, que solo se presentó en Sinaloa: el OPL mencionó que la Sala Regional del TEPJF, con sede en Guadalajara, realizó una resolución respecto de candidaturas, en fecha 21 de mayo, por lo que fue necesario imprimir un nuevo tiraje para elecciones de los Ayuntamientos de Culiacán, Cosalá y Mazatlán; así como para las diputaciones en los distritos 05, 11, 15, 16, 20 y 22. La siguiente razón, “Impugnaciones por parte de los Partidos políticos”, lo reportaron Chihuahua y Tlaxcala, al presentarse diversas impugnaciones al registro de candidaturas que retrasaron el inicio de la producción. La última razón relacionada con candidaturas, tiene que ver con la “Reimpresión de boletas por registros posteriores”, situación que se presentó en los OPL de Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán.

Gráfica 2. Retrasos de impresión en boletas y/actas



Fuente: elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

Respecto a las razones que están relacionadas con el **proveedor**, las cuales fueron tres, involucraron a 11 OPL. La primer razón refiere a “Falta de material” por parte de la empresa, la cual solo lo reportó Colima con el proveedor Talleres Gráficos de México; la segunda razón versa sobre “errores en la impresión” por parte del proveedor, lo cual sucedió en cuatro OPL: Baja California Sur con el proveedor Talleres Gráficos de México, Campeche e Hidalgo con la empresa Gráficas Corona y Jalisco con el proveedor Litho Formas; finalmente, la última razón mencionada fue “problemas técnicos y/o logísticos del proveedor” el cual se presentó en Chiapas, San Luis Portosí y Tamaulipas con la empresa Gráficas Corona; Ciudad de México y Guerrero con el proveedor Talleres Gráficos de México y en Zacatecas con la empresa Formas Finas y Materiales.

2. Traslado de boletas y actas electorales

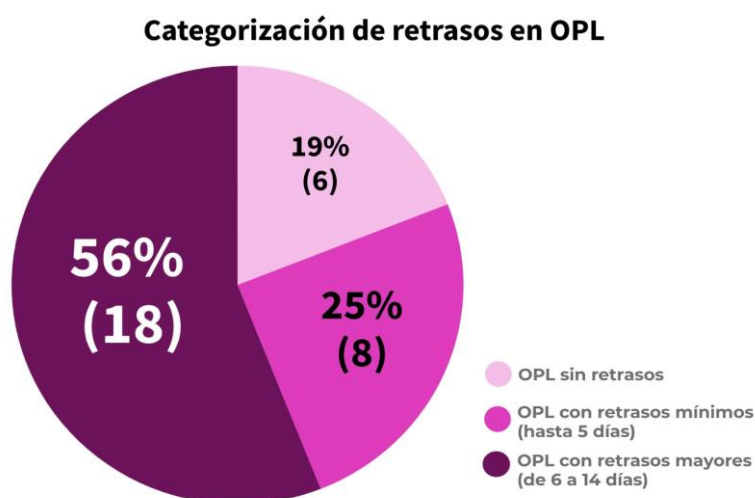
a) Llegada de boletas a OD

La recepción de boletas por el órgano competente de cada OPL, para realizar el conteo, sellado y agrupamiento de las mismas debió realizarse del 18 al 22 de mayo. En los OPL de Aguascalientes, Estado de México y Quintana Roo la documentación electoral llegó antes de tiempo; por su parte, en Baja California, Michoacán y Querétaro, la actividad finalizó el 22 de mayo; mientras que en 26 OPL la actividad tuvo mayor duración. En el caso de Tlaxcala no informó respecto de esta fecha, no obstante, se tuvo reporte de que existieron retrasos importantes en dicha entidad, conforme al reporte de producción que remitió el OPL, por lo que se considerará dentro de esta categoría.

La gráfica 3 muestra la categorización de retrasos en los 26 OPL respecto de la llegada de documentación a los OD. En “retrasos mínimos” fueron catalogados los OPL que concluyeron hasta cinco días después de la fecha, los cuales son los siguientes 8 OPL: Tabasco, Durango, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Campeche, Baja California Sur y Colima.

Referente a los OPL que tardaron más de 5 días en concluir la actividad fueron reportados 18. La mayor temporalidad fue de 14 días, es decir, hasta el 5 de junio y sucedió en 5 OPL: Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Tlaxcala. Los OPL de Hidalgo y San Luis Potosí demoraron 13 días; Yucatán tardó 12 días más; Tamaulipas utilizó 11 días adicionales; Coahuila empleó 10 días más; Sinaloa y Zacatecas incrementaron 10 días; Chihuahua, Morelos, Nuevo León y Sonora utilizaron 8 días más; Ciudad de México adicionó 7 días y Guanajuato utilizó 6 días más.

Gráfica 3. Retraso en la llegada de las últimas boletas y/o actas a OD



Fuente: elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

Esta situación de retraso está relacionada con la demora en la producción de documentación electoral. En la tabla 1 se presentan las fechas en que los 26 OPL que tuvieron retrasos para entregar la documentación a los OD y recibieron la documentación por parte del proveedor. El inicio de entrega de boletas y actas por parte del proveedor, en 12 OPL inició después del 22 de mayo; en 6 OPL, la entrega de la documentación por parte de la empresa inició justo el 22 de mayo y, en 8 OPL, la entrega inició previo a esa fecha y el procedimiento de entrega fue amplio: en Coahuila y Chihuahua la temporalidad entre el inicio y el fin de la entrega de documentación duró 19 días; en Nuevo León 17 días, en Chiapas 15 días, en Guanajuato 8 días, en Tabasco 7 días, en Colima y Nayarit 6 días.

Tabla 1. Temporalidad de entrega de boletas y/o actas a los OPL por parte del proveedor

Entidad	Inicio de entrega de boletas y/o actas al OPL por el proveedor	Conclusión de entrega de boletas y/o actas al OPL por el proveedor
Baja California Sur	22/05/21	22/05/21
Campeche	22/05/21	01/06/21
Chiapas	21/05/21	04/06/21
Chihuahua	08/05/21	26/05/21
Ciudad de México	27/05/21	29/05/21

Entidad	Inicio de entrega de boletas y/o actas al OPL por el proveedor	Conclusión de entrega de boletas y/o actas al OPL por el proveedor
Coahuila	10/05/21	28/05/21
Colima	21/05/21	26/05/21
Durango	24/05/21	24/05/21
Guanajuato	21/05/21	28/05/21
Guerrero	24/05/21	24/05/21
Hidalgo	28/05/21	31/05/21
Jalisco	22/05/21	25/05/21
Morelos	25/05/21	25/05/21
Nayarit	19/05/21	24/05/21
Nuevo León	05/05/21	21/05/21
Oaxaca	28/05/21	04/06/21
Puebla	28/05/21	05/06/21
San Luis Potosí	22/05/21	04/06/21
Sinaloa	30/05/21	30/05/21
Sonora	27/05/21	27/05/21
Tabasco	17/05/21	23/05/21
Tamaulipas	22/05/21	02/06/21
Tlaxcala	27/05/21	05/06/21
Veracruz	28/05/21	05/06/21
Yucatán	24/05/21	25/05/21
Zacatecas	22/05/21	30/05/21

Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

3. Entrega de documentación a PMDC

a) Conteo, sellado y agrupamiento de boletas

La distribución de los paquetes a las Presidencias de Mesa Directivas de Casilla debió ser entre el 31 de mayo al 4 de junio, como lo establece el artículo 269 de la LGIPE; esta actividad es precedida por el conteo, sellado y agrupamiento de boletas, que debió concluir el 28 de mayo, sin embargo, en esta fecha, en algunos OPL apenas se estaban entregando actas y boletas por parte del proveedor.

En la tabla 2 se muestran los 20 OPL, que finalizaron el conteo, sellado y agrupamiento después del 28 de mayo.

Tabla 2. Temporalidad del conteo, sellado y agrupamiento de los últimos paquetes electorales

Entidad	Inicio del conteo, sellado, agrupamiento de los últimos paquetes	Conclusión del conteo, sellado, agrupamiento de los últimos paquetes	Días
Baja California Sur	27/05/21	30/05/21	4
Campeche	23/05/21	29/05/21	7
Chiapas	22/05/21	05/06/21	15
Chihuahua	30/05/21	30/05/21	1
Ciudad de México	20/05/21	30/05/21	11
Coahuila	01/06/21	01/06/21	1
Colima	27/05/21	30/05/21	4
Guerrero	25/05/21	30/05/21	6
Hidalgo	28/05/21	30/05/21	3
Morelos	26/05/21	29/05/21	4
Oaxaca	05/06/21	05/06/21	1
Puebla	28/05/21	04/06/21	8
Querétaro	22/05/21	30/05/21	9
San Luis Potosí	Sin dato	04/06/21	
Sinaloa	21/05/21	03/06/21	14
Sonora	29/05/21	02/06/21	5

Entidad	Inicio del conteo, sellado, agrupamiento de los últimos paquetes	Conclusión del conteo, sellado, agrupamiento de los últimos paquetes	Días
Tlaxcala	27/05/21	05/06/21	10
Veracruz	05/06/21	05/06/21	1
Yucatán	24/05/21	29/05/21	6
Zacatecas	22/05/21	30/05/21	9

Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

b) Entrega de paquetes electorales a PMDC

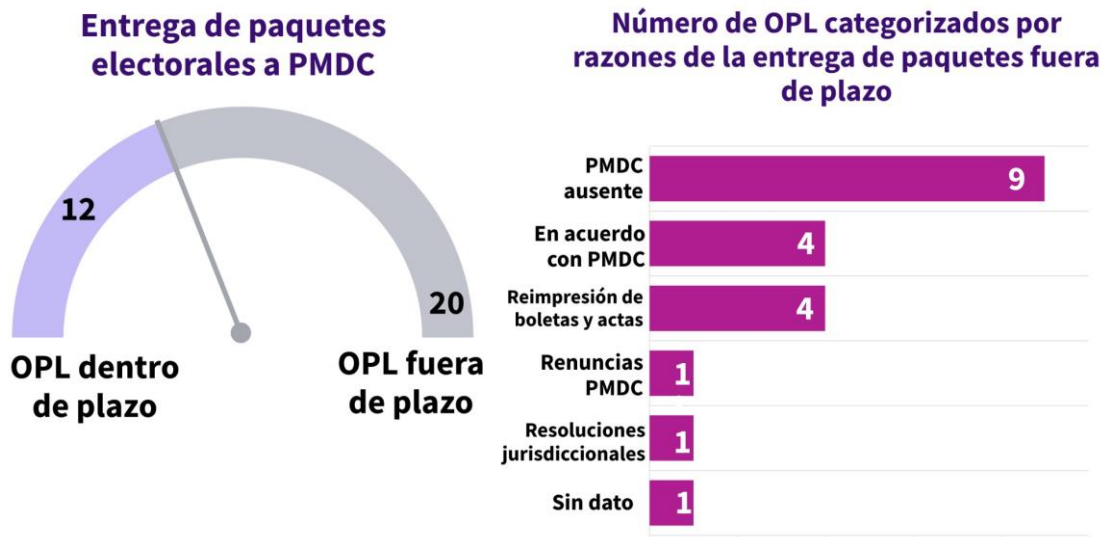
Respecto a la entrega de los paquetes electorales a las y los PMDC, los retrasos que se presentaron fueron por **tres razones principales**: situaciones con las PMDC, reimpresión de boletas y actas y resoluciones jurisdiccionales. De los 20 OPL¹ que presentaron algún retraso en la entrega de paquetes, 14 de ellos están relacionados con situaciones de PMDC: que el PMDC no se encontrara al momento de buscarle sucedió en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Zacatecas; en acuerdo con el PMDC para entregar el paquete en otro momento, se presentó en Baja California Sur, Ciudad de México, Guanajuato y Michoacán; y renunciaciones de PMDC sucedió en Jalisco.

Respecto a la reimpresión de boletas y actas sucedió en 4 OPL: Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz.

Finalmente, que el retraso sea atribuido a resoluciones de autoridades jurisdiccionales sucedió en Oaxaca. En el caso de Nuevo León, el OPL no presentó información al respecto.

¹ Considerar que respecto al atraso en la impresión fueron 19 OPL que lo señalaron, y en este caso, en el atraso de entrega de documentación a PMDC fueron 20 OPL. El número de OPL no necesariamente coincide en ambos atrasos por que los factores de entrega a PMDC incluye renunciaciones, ausencia o en acuerdo con las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla, factor que no está asociado con la impresión de boletas y actas.

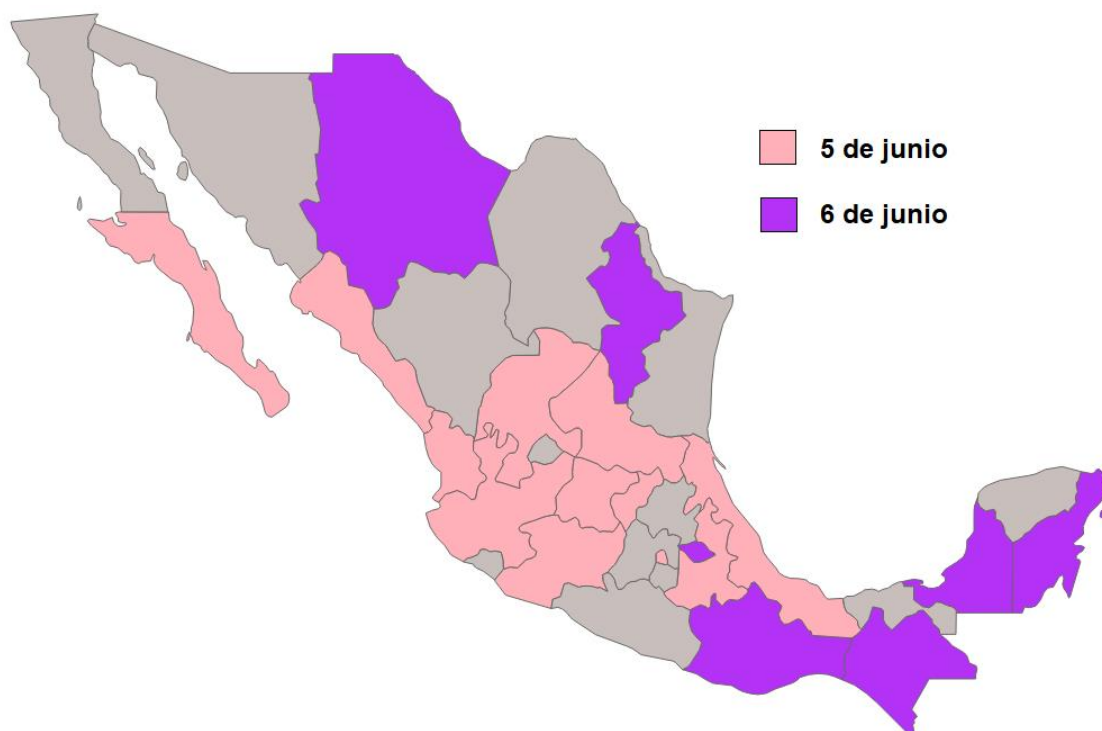
Gráfica 4. Entrega de paquetes electorales



Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

En el mapa 2 se presentan los OPL que tuvieron retrasos en la entrega, aquellos que concluyeron la entrega el 5 de junio y los que lo hicieron el 6 de junio.

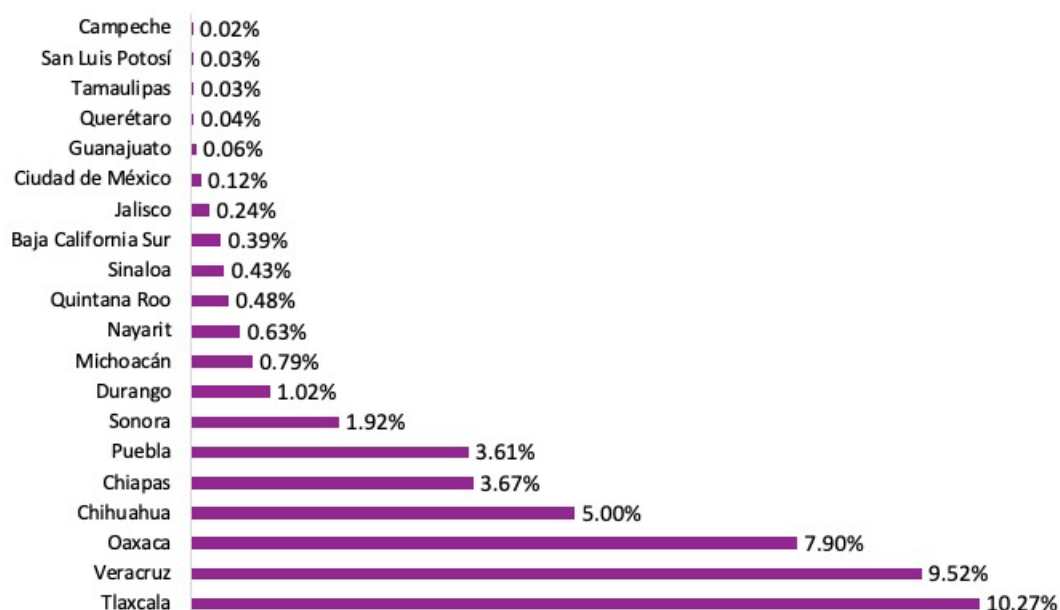
Mapa 2. OPL con retraso en la entrega de paquetes electorales a PMDC



Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

En referencia a los paquetes entregados fuera de plazo, en la gráfica 5 se muestra, de los 20 OPL que tuvieron esta problemática, el porcentaje de paquetes electorales respecto de la totalidad de paquetes de cada OPL. Para cada uno de ellos se describe la situación particular que motivó el retraso.

Gráfica 5. Porcentaje de paquetes electorales entregados fuera de plazo con respecto a la totalidad de paquetes por OPL



Fuente: Elaborada con datos proporcionados por el OPL y la JLE.

Tlaxcala

Este OPL fue el más afectado en atrasos de entrega de documentación a PMDC. Como lo muestra la gráfica, el 10.27% de la totalidad de sus paquetes electorales fueron entregados fuera de plazo; la razón principal: reimpresión de las boletas. La afectación se presentó en los 15 distritos de la entidad. La empresa adjudicada para realizar la impresión fue Gráficas Corona, la cual reunió el mayor número de OPL (12). La problemática se centró en el registro de candidaturas de integrantes de ayuntamientos y presidencias de comunidad, la cual fue realizada por el Consejo General del OPL. La Sesión de registro inició el 29 de abril y concluyó el 2 de mayo, sin embargo, los partidos políticos y candidaturas independientes fueron requeridos para cumplir con alguna medida afirmativa, por lo que contaron con 48 horas, una vez notificados, para cumplir con la solicitud. El OPL realizó 12 sesiones posteriores para dar cumplimiento al registro de candidaturas, la última realizada el 8 de mayo. Aunado a esto, las impugnaciones de partidos políticos al registro de candidaturas provocaron que el 25 de mayo y el 1 de junio, el OPL llevara a cabo nuevos registros de candidaturas, derivadas de sustituciones de candidaturas ordenadas por autoridades jurisdiccionales. La

entrega de documentación por parte de la empresa al OPL comenzó el 27 de mayo, finalizando el 5 de junio, por lo que el día de la jornada electoral aún se estaban entregando paquetes electorales a las PMDC.

Veracruz

La empresa responsable de la impresión de la documentación electoral en Veracruz fue Gráficas Corona, misma que atendió al mayor número de OPL (12). Particularmente, el retraso se presentó en el 9.52% de la totalidad de sus paquetes electorales; las principales razones fueron: la entrega tardía de los listados finales de las candidaturas para la impresión de la documentación con emblemas, sobre todo las boletas electorales y la reimpresión de las mismas². La afectación se dio en 40 municipios. Ante las diferentes situaciones suscitadas en el procedimiento de registro de las candidaturas que originaron un desfase en los plazos programados originalmente, y que a partir de que se contó con las listas definitivas de candidaturas de la elección de diputaciones y ayuntamientos locales, el OPL consideró pertinente e idóneo adecuar los plazos de diversas actividades de documentación electoral de diputaciones locales y ayuntamientos, para estar en condiciones de cumplimiento con lo establecido en el artículo 183, numeral 2 del RE, de que la presidencia de los consejos distritales del INE o de los consejos competentes de los OPL, según corresponda, entregarán a cada presidente de mesa directiva de casilla, por conducto del CAE y dentro de los cinco días previos al anterior en que deba llevarse a cabo la jornada electoral respectiva, la documentación y materiales electorales. Por lo anterior, la empresa comenzó la entrega de boletas y actas el 28 de mayo en algunos distritos, finalizando el 5 de junio; mientras que los últimos procedimientos de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue realizado el 5 de junio, es decir el mismo día la entrega de paquetes electorales a las y los PMDC.

Oaxaca

² El retraso en la resolución de las candidaturas fue ocasionado por dos factores: La dificultad de integrar los listados finales por el cumplimiento a las múltiples acciones afirmativas aprobadas por el propio Consejo General y una falla en el sistema de registro que ocasionó que mucha de la información que ya estaba registrada se perdiera, por lo que se tuvo que solicitar nuevamente a los PPL.

El retraso de paquetes electorales fue del 7.90% de su totalidad; las razones fueron las resoluciones de autoridades jurisdiccionales respecto del registro de candidaturas. La afectación se presentó en 20 distritos que integran la entidad. La empresa encargada de la impresión de documentación electoral fue Gráficas Corona e inició la entrega al OPL el 28 de mayo, concluyendo el 4 de junio. Las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron realizadas el 5 de junio y la entrega de paquetes electorales a PMDC finalizó el día de la jornada electoral.

Chihuahua

El retraso de entrega de paquetes electorales ocurrió en el 5% de la totalidad de la entidad. La razón es que no se encontraban las y los PMDC y la afectación fue en 15 distritos. La empresa adjudicada para realizar la impresión de documentación electoral fue Litho Formas, la tercera empresa con mayor número de OPL a atender (5). Asimismo, el OPL señaló un retraso en la impresión de boletas y actas por impugnaciones de partidos políticos. La empresa concluyó la entrega al OPL el 26 de mayo; las actividades de conteo, sellado y agrupamiento fueron realizadas el 30 de mayo. Finalmente, la entrega de paquetes electorales ocurrió del 31 de mayo al 6 de junio.

Chiapas

El OPL entregó con retraso el 3.67% de la totalidad de sus paquetes electorales; la razón principal fue no encontrar a las y los PMDC y sucedió en 39 municipios. La empresa responsable de la impresión de documentación electoral fue Gráficas Corona; añadiendo que el OPL señaló que hubo retraso en la impresión derivado de problemas técnicos y/o logísticos del proveedor. La empresa entregó la documentación al OPL entre el 21 de mayo y el 4 de junio; el conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue realizado entre el 22 de mayo y el 5 de junio, por lo que la conclusión de la entrega de paquetes electorales a las y los PMDC fue el 6 de junio.

Puebla

El retraso de la entrega de paquetes electorales a PMDC fue en el 3.61% de la totalidad de los paquetes; la razón fue la reimpresión de boletas y actas, lo cual

afectó a 2 distritos. Además, hubo reimpresión de boletas por inconsistencia en candidaturas, lo cual afectó a 10 distritos, específicamente, 2,480 casillas. Aunado a ello, el OPL manifestó que no pudieron entregarse paquetes electorales relativos a 23 casillas, derivado de que militantes de un partido político no permitieron la entrega de la documentación. La empresa encargada de la impresión de la documentación electoral fue Talleres Gráficos de México, la segunda empresa con mayor número de OPL por atender (9), se presentaron atrasos en la impresión inicial por la aprobación de registros posteriores. El registro de candidaturas se amplió de conformidad con el acuerdo del Consejo General del OPL CG/AC-036/2021, lo que ocasionó que los plazos inherentes a la revisión de la documentación, los requerimientos, la contestación de los mismos, y la aprobación se vieran afectados, así como los correspondientes a la entrega de los listados de candidaturas para la impresión de boletas.

La empresa entregó la documentación electoral al OPL entre el 28 de mayo y el 5 de junio; el conteo, sellado y agrupamiento de boletas sucedió en las mismas fechas y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Sonora

En este caso, el retraso de entrega de paquetes sucedió en el 1.92% de la totalidad de paquetes y la razón fue por no encontrar a los PMDC, afectando a 9 municipios. La empresa responsable de la impresión fue Formas Inteligentes y no hubo retraso en la impresión de boletas y actas, entregó la documentación al OPL el 27 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue entre el 29 de mayo y el 2 de junio y la entrega a las y los PMDC, conforme al OPL, finalizó el 4 de junio.

Durango

El retraso de entrega de paquetes sucedió en el 1.02% de la totalidad de paquetes y la razón no fue señalada por el OPL, la afectación sucedió en 9 municipios. La empresa responsable de la impresión fue Litho Formas y no hubo retraso en la impresión de boletas y actas, entregó la documentación al OPL el 24 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue entre el 25 y 26 de mayo y la entrega a las y los PMDC, de acuerdo al OPL, finalizó el 2 de junio.

Michoacán

En este caso, el retraso de entrega de paquetes sucedió en el 0.79% de la totalidad de paquetes y la razón fue en acuerdo con las y los PMDC, la afectación sucedió en 18 distritos. La empresa responsable de la impresión fue Talleres Gráficos de México y no hubo retraso en la impresión de boletas y actas, entregó la documentación al OPL el 21 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue entre el 21 y 24 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Nayarit

El retraso de entrega de paquetes sucedió en el 0.63% de la totalidad de paquetes, la razón fue que no se encontraban las y los PMDC, la afectación se presentó en 4 municipios. La empresa responsable de la impresión fue Print LSC communication. La empresa no tuvo retrasos en la impresión de boletas y actas, entregó la documentación al OPL entre el 19 y 24 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue entre el 20 y 25 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Quintana Roo

El retraso de entrega de paquetes sucedió en el 0.48% de la totalidad de paquetes, la razón fue que no se encontraban las y los PMDC, la afectación se presentó en 5 municipios. La empresa responsable de la impresión fue Litho Formas, no tuvo retrasos en la impresión de boletas y actas, entregó la documentación al OPL el 12 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue entre el 13 y 14 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 6 de junio.

Sinaloa

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.43% de la totalidad de paquetes, la razón fue que no se encontraban las y los PMDC, la afectación se presentó en 10 distritos. Las empresas responsables de la impresión fueron Talleres Gráficos de México TGM y Litho Formas, quienes no tuvieron retrasos en la impresión de boletas y actas, sin embargo, por resoluciones de autoridades jurisdiccionales, hubo reimpresión de boletas, lo que representó hacer entregas de paquetes electorales un día antes de la jornada electoral. La entrega de la

documentación al OPL fue el 30 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 21 de mayo al 3 de junio y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Baja California Sur

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.39% de la totalidad de paquetes, la razón es que fue solicitado y acordado con las PMDC para entregarse en otro día, la afectación se presentó en 5 distritos. La empresa encargada de la impresión fue Talleres Gráficos de México, que sí tuvo retrasos en la impresión de boletas y actas derivado de errores en la impresión. La entrega de la documentación al OPL fue el 22 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 27 y 30 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Jalisco

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.24% de la totalidad de paquetes, la razón fue las renunciaciones de las y los PMDC, la afectación fue en 6 distritos. La empresa encargada de la impresión fue Litho Formas, que presentó retrasos en la impresión de boletas y actas derivado de errores en la impresión. La entrega de la documentación al OPL fue el 22 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 22 y 28 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Ciudad de México

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.12% de la totalidad de paquetes, la razón fue, en acuerdo con las y los PMDC, entregarlo posteriormente; la afectación se presentó en 6 distritos. La empresa encargada de la impresión fue Talleres Gráficos de México y presentó retrasos en la impresión de boletas y actas, ya que hubo problemas técnicos y/o logísticos del proveedor. La entrega de la documentación al OPL fue entre el 27 y 29 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 20 y 30 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Guanajuato

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.06% de la totalidad de paquetes, la razón fue, en acuerdo con las y los PMDC, entregarlo posteriormente; la afectación se presentó en 6 distritos. La empresa encargada de la impresión fue Talleres Gráficos de México y presentó retrasos por reimpresión de boletas derivado de registros de candidaturas posteriores. La entrega de la documentación al OPL fue entre el 21 y 28 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 21 y 28 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Querétaro

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.04% de la totalidad de paquetes, la razón fue que no se encontraban las y los PMDC al momento de contactarlos; la afectación se presentó solo en 1 distrito. La empresa encargada de la impresión fue Litho Formas, quien no presentó retrasos en la impresión de boletas y actas. La entrega de la documentación al OPL fue el 22 de mayo, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 22 y 30 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 5 de junio.

Tamaulipas

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.03% de la totalidad de paquetes, la razón fue que se acordó con las y los PMDC entregar los paquetes electorales posteriormente; el atraso se presentó en 2 distritos. La empresa encargada de la impresión fue Gráficas Corona, quien presentó retrasos en la impresión de boletas y actas debido a problemas técnicos y/o logísticos con el proveedor. La entrega de la documentación al OPL fue entre el 22 de mayo y el 2 de junio, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fueron del 23 y 26 de mayo y la entrega a las y los PMDC finalizó el 4 de junio.

San Luis Potosí

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.03% de la totalidad de paquetes, la razón fue reimpresión de boletas y actas; el atraso se presentó solo en 1 distrito. La empresa encargada de la impresión fue Gráficas Corona y presentó retrasos en la impresión de boletas y actas debido a problemas técnicos y/o logísticos con el proveedor. La entrega de la documentación al OPL fue entre el 22 de mayo y el 4 de junio, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento

de boletas finalizaron el 4 de junio y la entrega a las y los PMDC terminó el 5 de junio.

Campeche

El retraso de entrega de paquetes se presentó en el 0.02% de la totalidad de paquetes, la razón fue que no se encontraban las y los PMDC al momento de buscarlos; el atraso se presentó solo en 1 distrito. La empresa encargada de la impresión fue Gráficas Corona y presentó retrasos en la impresión de boletas y actas derivado de errores en la impresión. La entrega de la documentación al OPL fue entre el 22 de mayo y el 1 de junio, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas fue del 23 al 29 de mayo y la entrega a las y los PMDC terminó el 6 de junio.

VI. Conclusión

El proceso electoral concurrente 2020-2021 presentó uno de los mayores retos en la organización de los procesos electorales: los 32 OPL requirieron servicios de impresión de documentación electoral en poco tiempo y con limitado número de proveedores. Muestra de esto es que dos empresas, Gráficas Corona y Talleres Gráficos de México, atendieron a 21 OPL, es decir, el 68% de los Organismos Públicos Locales. Aunado a esto, situaciones con el registro de candidaturas; por ejemplo, requerimientos y ampliaciones de plazo para que los Partidos Políticos cumplieran con acciones afirmativas comprometieron la entrega documentación electoral en tiempo.

Derivado de estas situaciones se realizan las siguientes recomendaciones ante un próximo escenario similar:

- La falta de personal en los OPL pudo afectar para las revisiones correspondientes en el registro de candidaturas, así como un sistema específico que facilite la detección del cumplimiento de las medidas afirmativas por parte de partidos políticos y candidaturas independientes. Por lo que es importante que los OPL lo contemplen en la planeación del proceso electoral.
- El retraso en la resolución de candidaturas por parte de los OPL ocasionó dilación en la impresión de documentación con emblemas. Ello, aunado a la saturación en las empresas encargadas de la producción, generó importantes demoras en la preparación de los paquetes electorales que se entregarían a las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla. En este sentido, se recomienda que los OPL tengan en cuenta el impacto de la regulación en el registro de candidaturas y los posibles retrasos a la impresión de dichos documentos y su consecuente entrega a las Presidencias de Casilla, conforme a los plazos establecidos por Ley. También es necesario que prevean un plan de contingencia para los casos en que sus resoluciones jurisdiccionales tengan efectos sobre la documentación electoral.
- En cuanto a los Lineamientos para el registro de las candidaturas de partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas

independientes, en particular cuando se tengan múltiples acciones afirmativas para diferentes grupos, es necesario que se tengan previstos los tiempos y el personal necesario para revisión y cumplimiento de requisitos. Asimismo, se debe tener en cuenta que los requerimientos y extensiones de plazo a los partidos políticos pueden ocasionar retrasos en el inicio de la impresión de la documentación electoral. Lo anterior, a fin de poder cumplir en tiempo con el registro y evitar tener sesiones de registro de candidaturas posteriores al inicio de las campañas.

- Es importante que los OPL prevean los tiempos necesarios para el procedimiento de adjudicación de las empresas que producirán los materiales y documentación electoral, de tal manera que haya tiempo suficiente para revisiones y posibles reimpressiones; también que, en el contrato se especifique de manera clara el programa de producción y las acciones a tomar en casos de retrasos por parte de la empresa. Esto a fin de cumplir con los tiempos marcados en la normatividad electoral, incluyendo aquellos relativos a la debida supervisión por parte de la autoridad nacional.

Además de las razones señaladas del retraso, se destaca que en 14 OPL los retrasos de entrega de documentación electoral fue por cuestiones relacionadas con las y los PMDC: no encontrados, en acuerdo para entregar en otro momento y renunciadas; lo cual requiere de una estrategia de acercamiento y negociación con las y los PMDC para reducir en mayor medida la temporalidad de entrega y que esto no afecte la entrega de paquetes electorales.